



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

La Plata, 8 JUN 1988

VISTO que durante el corriente año se cumple el 70° Aniversario de la Reforma Universitaria y

CONSIDERANDO:

que la Universidad Nacional de La Plata está consustanciada con los valores sociales y culturales que propugnaron los reformistas de 1918;

que muchos jóvenes, estudiantes y docentes de ésta Universidad transcurrieron su experiencia universitaria en procura de los ideales democráticos y reformistas, conformando con su participación, buena parte del patrimonio intelectual que forjara a la Universidad Nacional de La Plata;

que en la actualidad, la Universidad, al igual que la República toda, ha democratizado su vida interna, su comportamiento y sus objetivos, normalizando sus claustros y recuperando su autonomía académica y científica;

que por todo lo expuesto, la Universidad rinde homenaje y conmemora a quienes hicieron las primeras gestas y a quienes hicieron posible la realidad plena de libertad y realizaciones acorde a las mejores tradiciones académicas, que hoy nutren los claustros universitarios;

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Crear la Comisión Honoraria de Homenaje a la Reforma Universitaria en el año de su 70° Aniversario.

ARTICULO 2°.- A tal fin, integrar la mencionada Comisión con las siguientes personalidades:

Dr. Carlos ALCONADA ARAMBURU

Dr. José COLIJOV

Dr. Nicodemo SCENNA

Dr. David GRINFELD

Dr. José María MAINETTI

Ing. Andrés RINGUELET

Prof. José María LUNAZZI

D. G. U.

////



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

//////

Ing. Aquiles Daniel MARTINEZ CIVELLI

Dr. Marcos CUSMINSKY

Dr. Carlos Emérito GONZALEZ

D. Alejandro ECHEGARAY

ARTICULO 3°.- Comuníquese a todas las Facultades y Dependencias de la Universidad y a los interesados; tome razón Secretaría de Extensión Cultural y Difusión y dése conocimiento al Consejo Superior.

RESOLUCION N° **349**

D. C. G.
DG

Lic. JULIO CÉSAR BARANDIARÁN
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

DR. ANGEL LUIS PLASTINO
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA

Ing. CARLOS MARCELO RASTELLI
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA